

DEPARTAMENTO DE ÁFRICA

OTRO AÑO DE ESPERA PARA EL SÁHARA OCCIDENTAL

Luz Marina Mateo

En el Anuario anterior publicábamos una nota titulada *El Sáhara Occidental y su postergado derecho a la autodeterminación*, en la cual brindamos una apretada síntesis del conflicto, aportando datos históricos, políticos y jurídicos.

Por ello, sugerimos remitirse al mismo a quienes deseen material introductorio, ya que en este breve texto nos limitaremos a recorrer lo sucedido entre el segundo semestre de 2011 y el primero de 2012.

La reforma constitucional en Marruecos

Anunciada a principios de 2011 por el Rey Mohamed VI, pretendió ser una respuesta a las protestas del *Movimiento del 20 de febrero*, integrado por ciudadanos marroquíes que reclamaban más democracia y libertad, en el marco de un movimiento mayor que se conoció como *La primavera árabe*.

La nueva Constitución fue aprobada con el 98,5% de los votos¹ y contempla puntos tales como una disminución al poder absoluto del monarca a través de la elección (por

¹ Cifras similares a los referéndums constitucionales de 1962 (97,5%), 1970 (98,7%), 1980 (99,7%), 1992 (99,9%) y 1996 (99,5%).

él) del primer ministro que emanará de la mayoría parlamentaria y un reforzamiento de la justicia y el Parlamento.

Sin embargo, estas medidas no fueron suficientes para los jóvenes marroquíes, quienes protagonizaron manifestaciones afirmando que las reformas fueron “cosméticas”². Por su parte, la ONG *Humans Rights Watch* en su *Capítulo del Informe Mundial: Marruecos y el Sáhara Occidental*, brinda detalles sobre los “pocos frenos a la autoridad del propio monarca” que la reforma impulsa, aunque reconoce que lo propuesto es un avance con considerables garantías para el respeto por los derechos humanos, al tiempo que detalla las violaciones a los mismos cometidas por el régimen marroquí³.

Ahora bien, ¿qué opina el POLISARIO? En un artículo titulado *Marruecos: represión y reformas cosméticas*, la delegación saharauí en España es contundente sobre la nueva Constitución Marroquí: “el gobierno saharauí ha denunciado que [pese a] las pretendidas reformas constitucionales de Mohamed, continúan los reclamos de la legalidad internacional sobre el derecho del pueblo saharauí a la libertad y a la autodeterminación” (...) “el Sáhara Occidental es una cuestión de descolonización y sigue siendo responsabilidad de las Naciones Unidas, toda vez que no forma parte del reino de Marruecos y por lo tanto no tiene nada que ver con ningún tipo de sus reformas internas”.⁴

Disponible en:

<http://blogs.periodistadigital.com/desdeelatlantico.php/2011/07/08/-reforma-constitucional-marroqui-las-con>. Última entrada: 15/07/12.

2 Disponible en:

http://internacional.elpais.com/internacional/2011/06/18/actualidad/1308348009_850215.html. Última entrada: 15/07/12.

³ Disponible en: <http://www.hrw.org/es/world-report-2012/marruecos-y-el-s-hara-occidental>. Última entrada: 15 de julio de 2012.

⁴ Disponible en:

http://polisario.es/index.php?option=com_content&view=article&id=2102:marruecos-represion-y-reformas-cosmeticas&catid=36:territorios-ocupados&Itemid=29. Última entrada: 15 de julio de 2012.

Claramente, la nueva Constitución de Marruecos no es un asunto sobre el que los saharauis consideren tener nada que ver. Lo que se sigue exigiendo es un Sáhara libre e independiente, despejando así cualquier duda sobre su rechazo a un régimen de autonomía.

Las Naciones Unidas

Como muchas personas sabrán, la MINURSO (Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum sobre el Sáhara Occidental), es la única misión de ONU en el mundo que no tiene competencia en derechos humanos. El 24 de abril de 2012, el Consejo de Seguridad a través de la Resolución 2044⁵ renovó esta misión en las mismas condiciones, por lo tanto, el personal de la ONU que allí se encuentra no puede velar por el respeto de los derechos de los ciudadanos saharauis, quienes denuncian la existencia de muertos, desaparecidos, torturas y presos políticos⁶.

Por otra parte, en mayo de 2012 el gobierno de Marruecos retiró unilateralmente su confianza al Enviado personal del Sáhara Occidental, Christopher Ross, acusándolo de poseer una visión "parcial" (prosaaharai) del conflicto.⁷ Lo cierto es que Ross tenía planificado para unos días después de este hecho, visitar los territorios saharauis bajo dominio marroquí, cosa que hasta el momento no ha podido hacer ningún enviado de la ONU.

El experto constitucionalista español Carlos Ruiz Miguel expresa lo que, a su juicio, sucedió realmente: "La visita de Ross al Sahara Occidental y, en concreto, al territorio ocupado del Sahara Occidental, ha descubierto que el majzen [monarquía] tiene miedo. Miedo a que la población saharai se exprese libremente. La inteligencia marroquí tiene

⁵ Disponible en: <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/minurso/facts.shtml>. Última entrada: 14 de julio de 2012.

⁶ Disponible en: <http://www.periodistas-es.org/politica/sahara-occidental-el-parlamento-europeo-pide-respeto-al-derecho-de-autodeterminacion>. Última entrada 13 de julio de 2012.

⁷ Disponible en: <http://www.europapress.es/internacional/noticia-marruecos-no-colaborara-enviado-onu-sahara-occidental-20120517201901.html>. Última entrada: 15 de julio de 2012.

datos fiables de que la visita de Ross al territorio ocupado iba a generar manifestaciones masivas de saharauis que iban a constituir un auténtico referéndum. Y eso, un referéndum libre de la población saharauí es lo que el majzen quiere evitar a toda costa porque adivina el resultado del mismo”⁸.

Finalmente, el 15 de junio se nombró a Wolfgang Weisbrod-Weber como nuevo representante especial de Naciones Unidas para el Sahara Occidental y jefe de la MINURSO, en reemplazo del egipcio Hany Abdelaziz. El gobierno marroquí intentó vetar su presencia pero no lo ha logrado. Al respecto, Ruiz Miguel reflexiona: “Cabe extraer dos datos relevantes y es que ha trabajado en Timor Este y en Haití. Su trabajo en Timor Este es importante por las semejanzas del proceso de invasión y descolonización de Timor Este con el del Sáhara Occidental. No hay duda de que Weisbrod-Weber aprovechará su experiencia en Timor para manejarse con las autoridades de ocupación marroquíes. En cuanto a Haití su experiencia es relevante porque, como se reveló en uno de los cables de Wikileaks, se mostró partidario de reforzar las capacidades de aquella misión de Naciones Unidas (MINUSTAH). Y justamente esto, el reforzamiento de las capacidades de la MINURSO, es a lo que Marruecos se opone”⁹.

Las potencias

Mientras tanto, la comunidad internacional continúa esperando que Francia, el gran aliado marroquí, cambie su posición a partir del nuevo gobierno de Hollande quien, hasta el momento, no ha hecho manifestaciones contundentes en ese sentido. Por su parte, los EE.UU. y España siguen sin definirse de forma clara y sin reconocer al Sáhara Occidental (el caso de España es particular motivo de reclamo por parte de los saharauis, dado que en las Naciones Unidas figura como potencia administradora del

⁸ Disponible en: <http://blogs.periodistadigital.com/desdeelatlantico.php/2012/05/18/por-que-marruecos-rechaza-al-enviado-pe>. Última entrada: 15 de julio de 2012.

⁹ Disponible en: <http://blogs.periodistadigital.com/desdeelatlantico.php/2012/06/15/nuevo-representante-de-la-onu-sahara-occ>. Última entrada: 15 de julio de 2012.

territorio que otrora fuese su colonia y que dejó en manos marroquíes y mauritanas) como un Estado independiente.

Sin dudas, una de las grandes razones es de índole económico: la zona es muy rica en recursos naturales, a los cuales se considera como la “maldición” del Sáhara Occidental, a decir de la ONG *Western Sahara Resources Watch*¹⁰, ya que denuncian expolio de: fosfatos¹¹, pesca y arena¹², petróleo¹³ y agricultura¹⁴. Recientemente, la Unión Europea había dejado sin efecto el acuerdo de pesca con Marruecos, sin embargo, el saqueo de los recursos en el Sáhara Occidental sigue siendo motivo de denuncias por parte de ONGs y del propio Frente POLISARIO¹⁵.

Por último, otra de las cosas que han sucedido y que despertó gran interés en el ámbito internacional, tiene que ver con las Relaciones Internacionales y el Derecho Internacional, ya que el prestigioso Colegio de Abogados de Nueva York sugirió que, para resolver el conflicto, se siga el modelo que se aplicó en Sudán del Sur. En su informe titulado "Los aspectos jurídicos del conflicto del Sahara Occidental. El principio de autodeterminación y las pretensiones jurídicas de Marruecos", propone que se apliquen el “Plan de Arreglo” o el “Plan de Paz” ya existentes u “otra fórmula que incluya la autodeterminación del Sahara Occidental tal y como se entiende en el Derecho Internacional vigente, esto es, con la opción de independencia”¹⁶.

Palabras (no) finales

¹⁰ Disponible en: <http://www.wsrw.org/a109x566>. Última entrada: 15 de julio de 2012.

¹¹ Disponible en: <http://www.wsrw.org/a109x568>. Última entrada: 15 de julio de 2012.

¹² Disponible en: <http://www.wsrw.org/a109x569>. Última entrada: 15 de julio de 2012.

¹³ Disponible en: <http://www.wsrw.org/a109x567>. Última entrada: 15 de julio de 2012.

¹⁴ Disponible en: <http://www.wsrw.org/a203x1848>. Última entrada: 15 de julio de 2012.

¹⁵ Disponible en: <http://www.spsrasd.info/es/content/el-frente-polisario-pide-el-fin-del-saqueo-desenfrenado-de-los-recursos-pesqueros-del-s%C3%A1hara>. Última entrada: 15 de julio de 2012.

¹⁶ Disponible en: <http://blogs.periodistadigital.com/desdeatlantico.php/2012/06/12/sudan-posible-modelo-de-solucion-para-el>. Última entrada: 15 de julio de 2012.

Para quienes seguimos el tema desde hace tiempo la sensación es, a la vez, de esperanza y desasosiego. Esperanza, porque creemos que la comunidad internacional algún día llegará a comprender la dimensión de este conflicto y la multiplicidad de aristas que el mismo posee. Desasosiego, porque resulta claro que un haz de intereses de diverso tipo hace que las potencias que tienen en sus manos las herramientas para coadyuvar a su resolución, no las pongan en acción. Mientras tanto, desde la Cátedra Libre de Estudios sobre el Sáhara Occidental de la Universidad de La Plata, seguiremos trabajando para la difusión del mismo, impulsando el conocimiento, el análisis y el debate democrático y plural y defendiendo el respeto por la libertad y los derechos humanos. Con ese espíritu hemos ideado este espacio y por ese sendero caminaremos.